

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX || Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 || OVIEDO Martes, 7 de Julio de 1931 || Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2.561



QUINTO ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María de los Dolores de las Alas Pumariño y Troncoso, de Tartiere

Condesa de Santa Bárbara de Lugones

FALLECIÓ EN LUGONES A LAS DOS HORAS DEL DIA 8 DE JULIO DE 1926.

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Tomás, don José, don Carlos, doña María de los Dolores y don Victor; hijos políticos doña María García Barbón, doña María López Villamil, don Alfonso García Conde, doña Margarita Herrero y doña Emma Barthe; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en San Juan el Real de esta ciudad y las que se celebren en los P.P. Dominicos y el novenario en el Asilo de Ancianos desamparados, con Exposición de S. D. M. en las Esclavas del Corazón de Jesús de Oviedo y la misa que diariamente se celebra a las once de la mañana y el novenario en la Iglesia parroquial de San Félix de Lugones, serán aplicados en sufragio de su alma.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En el Consejo de ministros de hoy empezará a discutirse el proyecto de Constitución para presentarlo a las Cortes.- Nuevos gobernadores de Sevilla y Zaragoza

Por los ministerios

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

El ministro de Economía dió cuenta a los periodistas de que había recibido la visita de don Gabriel Alomar, que el día 10 marchará a Roma a posesionarse de su cargo de embajador.

Añadió que el señor Alomar le había hablado de lo referente a las actas dobles, pues como es sabido tiene dos, así como de la posible incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de embajador.

—Yo le he dicho—agregó—que el Gobierno no había resuelto aún nada sobre este asunto, porque lo dejaba al arbitrio de las Cortes.

Le visitó asimismo el agregado comercial de la Embajada de Francia, que le habló de la rebaja introducida en los derechos arancelarios para la importación de automóviles sin armar medida que adoptó el Gobierno en su deseo de llegar a la nacionalización de la industria del automóvil.

ADMISSION DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

La "Gaceta" publica hoy una orden disponiendo ingresen en las Compañías ferroviarias todos aquellos agentes que habían sido despedidos a causa de la huelga de 1917.

EN HACIENDA

Al visitar los periodistas al ministro de Hacienda le preguntaron sobre el emplazamiento definitivo de las próximas Cortes.

El señor Prieto les dió que las sesiones tendrían lugar en el Congreso y que el patio del Escorial se había preparado a reserva de que el calor apretara mucho en Madrid.

También le preguntaron acerca de su constitución y del régimen interior, a lo que contestó que eso las mismas Cortes habrían de decidirlo y que la presidencia suponía que recaería en el diputado don Narciso Vázquez de Lemus, por ser el de más edad.

Añadió que uno de los primeros proyectos que pretendía presentar a las Cortes era uno relativo al aprovechamiento de los bienes del ex rey, en el que figuraba la construcción de casas baratas para funcionarios públicos en el monte del Pardo.

LA SITUACION DEL SEÑOR CORNEJO

Esta mañana estuvo en la Presidencia el almirante Rivera, para entrevistarse con el jefe del Gobierno, a fin de conferenciar con él sobre la situación del señor Cornejo que, como se sabe, se encuentra detenido.

Como por ausencia del señor Alcalá Zamora no pudo verle, el señor Rivera anunció al subsecretario que volvería mañana.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra dió a los periodistas que mañana firmaría una disposición con las normas porque han de regularse en lo sucesivo los servicios de aviación militar.

UN BUEN PROYECTO

El subsecretario de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que se estaba estudiando el medio de dar facilidades a los estudiantes para el pago de los títulos universitarios.

En principio existe el proyecto de cobrar sólo una tercera parte de su importe al hacer la expedición y el resto cobrarlo en tres anualidades.

Después dió cuenta de que acompañado de un grupo de amigos había ido a recibir al señor Cossío, que ha regresado de Suiza, donde se hallaba atendiendo al restablecimiento de su salud.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Ha salido para Sevilla el nuevo gobernador civil de aquella ciudad, señor Eastos.

Es secretario del Banco de Bilbao, miembro del Consejo Superior Bancario y en política figura afiliado al partido radical.

REGRESAN A MADRID

Mañana regresarán a Madrid los señores Lerroux y Maura, con objeto de asistir al próximo Consejo.

Esta noche salió en automóvil para El Escorial el ministro del Trabajo.

I.A. PRESENTACION DE ACTAS

Hasta las diez de la noche iban presentadas en la Secretaría del Congreso 123 actas de diputados.

De los candidatos por Madrid el primero en presentarla ha sido el señor Sanchis Banás, y de los ministros el del Trabajo, señor Largo Caballero.

Hablando con el Presidente

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Desde media tarde hasta las diez de la noche permaneció en su despacho el jefe del Gobierno.

A las ocho y media le visitaron el ministro de Economía y los señores Latorres.

La entrevista duró hasta las diez menos cuarto. Cuando salieron los ca-

sentados en la Secretaría del Congreso 123 actas de diputados.

De los candidatos por Madrid el primero en presentarla ha sido el señor Sanchis Banás, y de los ministros el del Trabajo, señor Largo Caballero.

LOS DESPIDOS DEL BANCO CENTRAL

El ministro del Trabajo ha ordenado que la Corporación de Banca y Bolsa intervenga en lo relacionado con los trescientos empleados que despide el Banco Central, por entender que dichos despidos no se ajustan a lo legislado.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En su conversación con el ministro se refirieron los periodistas al Consejo de mañana, diciendo el señor Casares Quiroga que desde luego tendrá alcance político, pues empezarán el estudio del proyecto de Constitución, aparte de tratar de los asuntos urgentes de los ministerios.

Se aludió a la discrepancia apuntada por algún periódico sobre la revisión de la obra de la Dictadura.

—No hay nada de eso—respondió el ministro—, y conste que cuando tratamos de eso yo no estaba dormido, pues en la reorganización de la Marina se derogan algunos decretos de esa naturaleza.

talanes fueron interrogados por los periodistas, pero el ministro dió que la visita había tenido carácter personal, pues hace mucho tiempo que Corominas no veía al señor Alcalá Zamora y se entretuvieron hablando de varios asuntos.

Al salir el Presidente dió a los informadores que había estado ordenando su despacho y dedicado al estudio

del proyecto de Constitución, asunto que seguía, como es natural, con el mayor interés desde que se inició, pero como no conocía más que el anteproyecto de la Subcomisión, ahora ha advertido importantes modificaciones.

Preguntado sobre el número de Con-

sejos que se celebrarán esta semana dió que acaso cuatro, ya que han de estudiar el proyecto de Constitución, que algunos ministros aún no conocen.

—¿Se introducirán muchas modificaciones?

—No sé. Yo, por mi parte, pienso presentar algunas.

Proyecto de Constitución

UNIDAD Y AUTONOMIA

Se ha facilitado copia del proyecto de Constitución aprobado por el pleno de la Comisión asesora.

Consta de 104 artículos.

Se afirma que España es una República democrática.

Cuando una o varias provincias limítrofes entre sí se definan como una región por sus características geográficas o históricas, pueden constituir una entidad autónoma con fines administrativos o políticos.

Las regiones autónomas constituidas, fijarán por sí mismas su régimen interior.

Define el proyecto las funciones de la competencia exclusiva del Estado español, funciones que no puede delegar en las regiones autonómicas. Estas funciones son:

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La representación diplomática y consular.

La declaración de guerra.

El Ejército y la Marina y la defensa nacional.

El mantenimiento del orden público, etc.

Todas las materias que no están expresamente conferidas en sus es-

tatutos a las regiones autónomas y se reputarán propias de la competencia del Estado.

Los estatutos regionales no podrán contener preceptos contrarios a la Constitución y a las leyes generales del Estado.

En los territorios de las regiones autonómicas, no se podrá establecer diferencias de trato ante los naturales del país y los demás españoles en él residentes.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESPAÑOLES

El Estado español no tiene religión. A la religión católica se la considerará como una corporación de derecho público. El mismo carácter se concederá a las demás corporaciones religiosas.

Se refiere después el proyecto a los derechos y deberes de los españoles, y dice que la libertad de conciencia queda garantizada, al igual que la inviolabilidad de la correspondencia.

Reconoce la libertad de industria y comercio.

El Estado podrá exigir a todos los ciudadanos su prestación per-

(Sigue esta información en tercera plana.)

Los únicos en España que, con perjuicio de sus intereses, aconsejan al público compren siempre MARCAS ACREDITADAS y ganará en resultado, economía y tiempo

TRAJES A LA MEDIDA DESDE 70 PESETAS

GRANDES ALMACENES FONTELA

(CONRADO FONTELA)

CASA CENTRAL: Frente a la iglesia San Juan

SUCURSAL: Frente al Banco de España

Ventas al por mayor y detall

Sucursales: Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turón

jaba el servicio se negó a consentir que otros los prestasen.

LO QUE DICE UN DIRIGENTE DE LA CONFEDERACION

Para recoger impresiones sobre la marcha del conflicto, hemos hablado con uno de los elementos más significados entre los dirigentes en el Sindicato de obreros y empleados de la Telefónica afectos a la Confederación.

Nos dijo que el servicio se prestó normalmente hasta la hora en que los mecánicos de servicio salieron, cosa que hicieron todos absolutamente todos, hasta los afiliados al Sindicato Autónomo. En el edificio sólo quedaron una reducida parte del personal femenino, que ya en días anteriores se había ofrecido a prestar servicio.

A los centros telefónicos comenzaron a llegar a las seis de la mañana algunos empleados, que tenían que ir a la hora de entrada se les agrediera como esquirolas.

A las ocho entraron en Madrid al trabajo unos 200 empleados de oficinas, de los 2.500 a los 2.800 que somos.

Puede decirse, agregó nuestro interlocutor, que el personal obrero ha secundado la huelga en absoluto.

El centro de Barcelona estaba cerrado desde las ocho de la mañana.

Igual ocurre en Zaragoza y Valencia. Y a las once de la mañana noticias telegráficas de los afiliados de la Coruña, Oviedo y Burgos, nos indican el paro de todo el personal.

Como desde las primeras horas de la mañana circularan rumores de que la Confederación declararía la huelga general en España, preguntamos sobre ello al elemento dirigente, quien nos dijo que para fecha inmediata, tal vez mañana o pasado irá a la huelga por solidaridad en toda España, la Confederación.

Nosotros pedimos—agregó—que se rebajen en gran parte los gastos administrativos, especialmente en lo que afecta a esos señores extranjeros, que cobran en oro y no tienen ninguna misión en el desenvolvimiento del negocio y cuyos sueldos son de tal magnitud, que importan la mitad de la nómina.

INTERVENCION DE LA BRIGADA DE ASALTO

A las seis de la tarde volvieron a formarse nutridos grupos ante el edificio de la Telefónica. Entre los grupos se veían numerosas señoritas telefonistas. Como la aglomeración llegase un momento en que interrumpía la circulación, se dió el orden de salida de la brigada de asalto, que dieron una carga despejando los alrededores.

La intervención de los agentes fué acogida con ovaciones desde los balcones del Circulo Mercantil y por parte de los curiosos que por aquellos lugares se hallaban estacionados.

NOTICIAS OFICIALES

El director de Seguridad ha facilitado la siguiente información oficial. Lérida.—Ayer comenzaron las coacciones en Teléfonos. El gobernador coacciona haberse efectuado estas coacciones cerca de las señoritas que fueron al local de Teléfonos.

Zaragoza.—Han abandonado el servicio a las seis de la mañana. El paro afecta a ciento veinte. Trabaja el elemento técnico.

Alicante.—Anoche se acordó no ir a la huelga.

Oviedo.—Huelgan cuarenta y seis y trabajan cuarenta y cuatro. El servicio se presta con normalidad.

Palencia. Huelgan veintidós, prescindiendo del servicio con normalidad.

Albacete. Los huelguistas entregaron los aparatos en perfecto estado, levantándose acta de la entrega. Trabajan tres señoritas y tres hombres.

Murcia. El servicio está asegurado.

Cáceres. Huelgan la mayoría de los empleados.

Respecto a Madrid y Galicia trabajan un ochenta por ciento del personal, lo que indica que los grupos que esta mañana se estacionaron ante el edificio de la Telefónica no estaban compuestos solo de huelguistas, sino de gente que no tiene nada que ver con la huelga y que pretendían ejercer coacciones sobre los no huelguistas.

Se ha recibido numerosos anónimos, tanto por parte de los altos empleados, de la Compañía como por los elementos directores de la huelga.

URIA, Permanentes a 25 pesetas.

La llegada de algunos de estos anónimos a la Dirección ha coincidido con la denuncia presentada por el presidente del Comité de huelga

conflicto, por ser asunto que debe quedar a la resolución del Parlamento, en donde deberá discutirse lo referente a la concesión a la Telefónica y la actuación posterior de esta Compañía.

En Madrid
LOS ACUERDOS DE LA AGRUPACION REPUBLICANA DE TELEGRAFOS

Madrid.—La Agrupación Republicana de Telégrafos ha hecho público su disgusto con el Comité ejecutivo del Sindicato de Telégrafos por haberse puesto al habla con los huelguistas de Teléfonos y convenir en diferentes acuerdos.

La Agrupación, constituida por un gran número de funcionarios, reitera su absoluta neutralidad no prestandose a sustituir a los huel-

guistas de Teléfonos, pero tampoco secundará movimiento alguno que pueda, como el presente, perjudicar a la República.

En Bilbao
Bilbao.—A primera hora de la mañana acudió todo el personal de oficinas y todas las señoritas encargadas de los cuadros de transmisión siguen en sus puestos.

Solo huelgan veintidós agentes, entre celadores y mecánicos.

En Sevilla
Sevilla.—A las ocho de la mañana y secundando las órdenes de la Confederación fueron a la huelga los elementos de Teléfonos a ella afiliados.

El servicio, aunque con alguna dificultad, se presta como de ordinario.

Nuevas e interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

LA IMPRESION ES MAS OPTIMISTA

A las ocho de la noche volvió a Asturias por la línea general, pues el servicio se realiza por Santander y Orense.

He dado órdenes terminantes al gobernador de León, donde se llaman **NURIA, Productos Mme. Vasconcel** mará a un ingeniero para que con los obreros necesarios vayan en un camión escoltado por la Guardia civil a reparar la avería.

Desde luego de ejercer así el sabotaje perderán toda simpatía los huelguistas.

Del resto de España acusan tranquilidad completa.

El gobernador de Huesca llamó ahora para preguntar si era cierta la huelga de los obreros del gas y electricidad de Barcelona. Le he dicho que sí—añadió el ministro—, ordenándole adopte medidas de rigor para evitar cualquier alteración de orden o actos de sabotaje en aquellos pueblos donde están las Centrales.

Preguntado finalmente si se habían tomado medidas para evitar que mañana se formen grupos frente a la Telefónica, dijo que el Gobierno tiene adoptadas cuantas disposiciones considera oportunas, aunque mientras los grupos se redujesen a alborotar la cosa no tenía importancia.

Terminó diciendo que estaba deseando reintegrarse a sus aguas, es decir, abandonar el ministerio de la Gobernación para dedicarse solamente a su despacho de Marina.

NUEVA ENTREVISTA
Ya de madrugada volvió a recibir el ministro a los representantes de la Prensa, diciéndoles que tenía una desagradable noticia.

Era esta la de que habían cortado el hilo telefónico entre León y Oviedo en el kilómetro 15, quedando interrumpidas las comunicaciones con

Otros conflictos sociales planteados en distintas provincias

LA HUELGA GENERAL EN CORUÑA

Coruña.—Se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas en señal de protesta por la actuación de la fuerza pública con motivo de los recientes sucesos originados por el incendio del convento de Capuchinos.

El paro es general y no se han registrado incidentes.

Los empleados de las oficinas particulares trabajaron hasta medio día, pero a dicha hora grupos de huelguistas les invitaron a secundar el paro, a lo

Teatro del Principado

HOY MARTES
A las 7 y media A las 10 y media
Butaca, UNA peseta
La sensacional producción

Horizontes Nuevos
Un espectáculo grandioso de magnitud inusitada
Todo hablado en español por **CARMEN GUERRERO y JORGE LEWIS**

Del proyecto de Constitución

(Viene de primera plana)
sonal para servicios civiles o militares.

Queda reconocido el derecho de reunión.

Se refiere después a la familia, la economía y la cultura. Toda la riqueza del país estará subordinada al interés económico de la nación.

Al Estado corresponde exclusivamente el expedir los títulos profesionales.

LAS CAMARAS

El Senado estará formado por 240 senadores. Cincuenta elegidos por las provincias o regiones; cincuenta designados por las representaciones de los grupos obreros de los sectores agrarios, industriales y comerciales; cincuenta por la clase patronal; cincuenta por las Asociaciones de profesiones liberales, y otros cincuenta por las Universidades.

El Senado no podrá ser disuelto. No podrán ser senadores ni diputados los militares y marinos de guerra, a menos de estar en situación de retirados.

Las Cámaras se reunirán automáticamente el 2 de Octubre de ca-

Nuria, PRINCIPADO, 4
Teléfono 3146—Oviedo da año y por lo menos funcionarán cuatro meses consecutivos.

Cuando las Cámaras estén cerradas, una comisión formada por 16 diputados y ocho senadores entenderá en los decretos de urgencia.

El voto de censura contra el Gobierno solo podrá ser acordado por el Congreso de Diputados.

El Gobierno no estará obligado a dimitir sino una vez el voto de censura la mayoría de los diputados que constituyen la Cámara.

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los artículos del 51 al 65 detallan las atribuciones del Presidente de la República, que personificará a la nación.

Será elegido por el Congreso y el Senado, reunidos en Asamblea Nacional.

Solo podrán ser elegidos para el

cargo de Presidente de la República, los ciudadanos españoles mayores de 40 años.

El Presidente tendrá mandato por seis años. No podrá ser nombrada para ese cargo, dos veces seguidas, la misma persona.

También se elegirá un vicepresidente.

Será nulo y sin fuerza legal alguna todo acto o mandato presidencial que no lleve el referendo del ministro.

El Presidente de la República responderá criminalmente de las infracciones dolosas o culpas graves de sus deberes u obligaciones constitucionales.

DEL GOBIERNO

Del artículo 66 al 72 trata del Gobierno y sus atribuciones.

Del 72 al 83 de la Justicia, cuya administración será una y comprenderá las jurisdicciones civil, militar, contencioso administrativa, social, militar, marina y cualquier otra que las leyes establezcan.

El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado y a propuesta de la Asamblea de representantes de la magistratura, foro, Facultades de Derecho y Corporaciones jurídicas del Estado.

La amnistía e indultos generales se concederán solo por acuerdo de las Cortes.

Del artículo 84 al 99 trata de la Hacienda pública.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

La Constitución podrá ser reformada a propuesta del Gobierno, del Parlamento o por iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a voto.

Una vez acordada la reforma, quedarán automáticamente disueltas las Cámaras y serán convocadas nuevas elecciones dentro del término de sesenta días.

La Cámara así elegida se reunirá en Asamblea Constituyente y resolverá sobre la reforma. Acordada o rechazada ésta, pasará a actuar como Congreso ordinario.

Activando la propaganda

Una nota oficiosa de la Alianza Republicana

Reunido el Comité Regional de Alianza Republicana con la representación de los Comités locales de Oviedo, Sama de Langreo, Gijón, Noreña, San Martín del Rey Aurelio, Cangas de Onís, Ribadesella, Arriandias, Lanera, San Claudio, Tineo, San Esteban de Pravia y Muros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir un telegrama de felicitación a don Alejandro Lerroux.

2.º Designar una comisión organizadora de propaganda compuesta por los señores don Francisco García Díaz, don Francisco González Castañón, don Victor Botas, don Tomás Buylla, don Alfredo Castañón, don Gumerindo de la Justicia, don Natalio Martín, don José Sors, don José Cuervo, don Juan Barthe, don Aurelio Álvarez y don Modesto Llana, para que constituyan Comités en los distintos pueblos de la provincia que solicitan el ingreso en el partido.

3.º Gestionar la pronta publicación de un periódico semanal que sea órgano del partido.

4.º Nombrar presidentes honorarios a don Alejandro Lerroux y a don José Buylla.

A requerimientos de los asistentes, el diputado para las Constituyentes señor Buylla, dirigió la palabra manifestando su deseo de que se forme un potente partido radical en donde las prácticas democráticas, tengan la debida consagración.

Yo desaparezco—dijo el orador— y quiero sumarme a la masa anónima de los correligionarios, porque no es este un partido Buillysta, sino un partido republicano radical sujeto a la disciplina y jefatura de don Alejandro Lerroux.

Hizo después un debido elogio de este insigne político y terminó su discurso alentando a todos los presentes en la labor de propaganda y poniendo su acta y su actuación a la disposición y juicio del partido.

MARIA LUISA SOMBREROS

FRUELA, 6, SEGUNDO

POR 10 PESETAS le damos un pantalón hecho de género superior en **"EL ESCUDO"** - Uria, 56. (Frente las Normales)

Confederación Nacional del Trabajo

Sindicato Nacional de Teléfonos (Sección de Oviedo)

NOTA OFICIOSA

Recibimos la siguiente nota: "Como habíamos previsto, los propósitos de la Compañía y las noticias oficiales del Gobierno son coincidentes en la desorientación acerca del conflicto de Teléfonos.

En su deseo de mostrar que el personal no secunda la huelga, ofrece una información confusa, pero que a través de ella puede apreciarse el alcance y desarrollo de ésta.

Afirman en esas noticias que no pasa del 20 por 100 el número de huelguistas, cuando en realidad son el 85. Este Sindicato, con datos de toda España en su poder, puede informar con todo detalle para demostrar que huelga la casi totalidad.

Ayer apareció un manifiesto explicando las causas que motivaron la huelga y que al ser repartido por algunos de nuestros compañeros fueron detenidos cuatro de ellos, pasando al Juzgado el asunto.

Estas detenciones se hicieron por no llevar los referidos manifiestos pié de imprenta, a pesar de ir firmados por el Comité de huelga.—El Comité de huelga."

Salón Toreno

Hoy

A las 7 y media A las 10 y media

Butaca TARDE 0,50
Y NOCHE

ESTRENO de la emocionante producción, titulada

Buddy Batallador

interpretada por **BUDDY ROOSELVE**

Después de andar un rato

Llegan a Valencia los corredores que fueron a Mentón

Valencia.—Han regresado de Mentón, donde fueron a depositar una bandera sobre la tumba de Blasco Ibañeta, los corredores valencianos Morán y Lora, a los cuales se ha hecho un cariñoso recibimiento.



La «foto» nos presenta el castizo festejo de repartir la Sociedad de Santa María la Real de la Corte, el bolly y vino a sus cofrades, que este año dejó la clase de un artículo y otro, puede decirse que se transformó en un paraben que se otorga a los directivos «postigueros» de significación grande para que en ellos cunda el entusiasmo en agrandar un poco más a los cofrades en cada festejo que organicen

Informaciones de la Región

LA FELGUERA

EL HOMENAJE AL JUEZ DE INSTRUCCION DON ALFONSO CALVO

A pesar del deseo grande que existe en esta de rendir un público homenaje de adhesión y simpatía al que hasta hace muy pocos días fué digno Juez de Instrucción de Pola de Laviana, don Alfonso Calvo, la Comisión organizadora tiene que desistir de ello, ante los reiterados ruegos de dicho señor, limitándose el acto solamente a una reunión de íntimos amigos que harán excursión en su compañía y que de este modo quieren obsequiarle.

Así, pues, a los muchos que enviaron su adhesión a este homenaje sirvanles estas líneas de explicación, ya que, como dejamos dicho, la Comisión no tuvo más remedio que tomar este acuerdo, que demuestra lo ajeno que es este señor a toda exhibición que esté en relación con su actuación de siempre.

Lamentamos que esta decisión del señor Calvo impida rendirle un público homenaje que en pocas veces está tan justificado como en el caso actual.

LA URBANIZACION DE LAS NUEVAS CALLES

Hace tiempo que se están abriendo nuevas calles en esta villa, debido a las cuales aumentó considerablemente la edificación, que viene a resolver dos problemas, el de los obreros parados y el de las viviendas; pero se quejan los propietarios de los terrenos y de los edificios del abandono en que tiene nuestro Municipio estas calles que se limitó solamente a rellenarlas, sin que haya la rasante necesaria, el encintado de aceras, alumbrado, etc. Dicen ellos que habiéndose salido estas nuevas vías de comunicación al Ayuntamiento completamente gratis, ya que los propietarios de los terrenos los cedieron gratis, que si no merece la pena de un pequeño sacrificio para dejarlas en las debidas condiciones.

Esperamos, pues, de nuestros ediles que ordenen el inmediato arreglo de estas calles, dejándolas en condiciones para el servicio.

PROAZA

MUERTE SENTIDA

En esta villa, donde se le tenía en el más alto aprecio, ha dejado de existir el pasado día primero del actual nuestro venerable párroco don Antonio Cotarelo Montegudo. Su muerte ha causado hondísima impresión y tan triste noticia circuló rápidamente por todo el concejo y pueblos del límite, donde era recibida con muestras de general pesar, pues siempre fué don Antonio un activísimo luchador en pro de los intereses del pueblo y un constante bienhechor.

Era el finado, respetado y querido en todas las esferas sociales, como lo prueba el gran número de personas que circuló por la casa mortuoria y que se asociaron al duelo que aflige a tan distinguida familia.

Sencillo en su trato y demostrando una elogiada limpieza, se hizo acreedor de la simpatía del pueblo en general, el cual acudió en masa a la iglesia parroquial de esta villa el jueves, a las diez de la mañana, donde se celebraron los funerales por el eterno descanso de tan culto sacerdote.

A las cuatro de la tarde del mismo día se verificó la conducción de su cadáver, resultando dicho acto brillantísimo, pues a él acudió una imponente multitud que de esta manera quiso demostrar las últimas pruebas de afecto hacia el finado.

A todos sus familiares les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

BLIMEA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al joven Armando García, director del Club Asturias, que había ido a León con objeto de gestionar varios asuntos.

—Procedente de su pueblo de Riopiedra, se marchó para Compo de Caso, en compañía de su abuelita, a pasar la temporada de verano, la distinguida señorita Marcelina García, hija de nuestro amigo don Severino García.

PUERTO DE VEGA

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, su residencia habitual, ha llegado para pasar una temporada veraniega en la residencia de sus familiares los señores Fernández Cerra, el distinguido doctor don Ernesto Cerra con su distinguida familia, elementos de prestigio de la mejor sociedad.

REGRESO

Después de pasar una larga temporada en la Isla de Cuba, donde le retienen intereses comerciales de mucha importancia, ha regresado al pueblo de sus mayores el prestigioso joven don Julio Martínez.

Bien venido.

SOLEMNES BAUTIZOS

Un hermoso y lindo bebé ha venido a ser el encanto de los esposos Betrán y Larriet, cuyo niño ha recibido las aguas regeneradoras del Bautismo.

A sus padres y demás familiares vaya nuestra felicitación.

—Con la mayor solemnidad ha sido bautizada una robusta niña de nuestro querido amigo don León Gión, que, aunque hace el número doce en la fecunda familia, hace el encanto del hogar Gión y Martínez.

A la bienvenida se le ha puesto el precioso nombre de Amadora (Dorita) y han señalado para cristianizarla el día que celebraba su fiesta el simpático y popular León, padre de la recién llegada, para quien hemos enviado nuestra sincera felicitación de onomástica y bautizo.

Haya salud, amigo León, para abrigar a su prole y celebrar muchos "días" como el de hoy, que con "tales motivos" se ha celebrado en dicho hogar Gión-Martínez un espléndido y sabroso banquete familiar.

Enhorabuena.

POLA DE SIERO

DE FIESTAS

Ha sido formada la Comisión para las fiestas del Carmen, integrada por elementos valiosos de quienes no dudamos sabrán dar gran realce a las fiestas. Luego daremos a conocer el programa.

DE SOCIEDAD

En su magnífico automóvil ha salido para Madrid, Valencia, Sevilla y Barcelona el opulento americano de la colonia de Méjico don Eduardo Norte, acompañado de sus hermanas doña María y doña Perfecta y su sobrino don Gregorio García. Lleve feliz viaje.

—De su viaje de estudios por el extranjero ha llegado a esta don Vicente Arregui.

—Para Madrid salió la distinguida señorita Catalina Vigil-Escalera y Muñiz.

—Ha llegado a esta, a pasar la temporada estival, doña Jenara García Bernardo, acompañada de su hija Amparo y nietos.

La Guaza.

Nievas (Villaviciosa)

UNA BODA

El día 27 de Junio unieron para siempre sus destinos la bella joven Jacinta San Pedro y don Belarmino Crespo.

Apadrinó a la simpática pareja don Basilio Riestra y doña Basilisa Alonso.

El banquete con que las familias de los novios obsequiaron a sus numerosas amistades, se celebró en casa de don Pedro Crespo, padre del novio.

En hermoso campo, y bajo la sombra de los árboles, y entre arcos de flores y lindos "bouquets", estaban las mesas, en las que se sentaron 67 comensales. El banquete muy bien servido, con gran animación, música y numerosos vivas a los novios.

Entre los invitados hemos tenido el gusto de saludar a doña Carmen Fernández, don Luis Alvarez, don Alfredo Suárez y don Celso Crespo, de Gijón; de Oviedo al comerciante don Benigno Alonso y de Pandenes a las señoras Segunda y Rogelia Alonso.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a recorrer varias poblaciones, para después fijar su residencia en el extranjero.

DESDE MIERES

El Orfeón organiza una fiesta para sus socios y familiares

Mañana miércoles nuestra Coral ofrecerá, como de costumbre, un festival artístico cinematográfico a los socios y familiares, preparando para el mismo un atractivo e importante programa. En esta función tomará parte el Orfeón Mierense y además se cuenta con el concurso de muy valiosos elementos, que harán de esta fiesta algo inolvidable. También en la pantalla se ofrecerá algún extremo interesante.

Mañana daremos a conocer el orden del espectáculo.

UNA RENUNCIA

Habiendo dimitido la correspondencia de "El Noroeste" en esta villa, nuestro estimado amigo don Manuel Alvarez Diaz nos ruega éste demos las gracias a cuantos de una u otra forma han facilitado su labor informativa en el tiempo que desempeñó dicho cargo.

Sentimos la dimisión de tan estimado compañero, a quien nos permitimos felicitar por su gesto, que tanto habla en pró de su ideal y de la seriedad con que acaba de revelarse en franca oposición con ciertos procedimientos.

LA CONDUCTA DE UN FERROVIARIO

Con referencia al accidente del pasado sábado, los vagones que se escaparon de Ujo y cuya noticia enviamos por teléfono, hemos de añadir que una detallada versión de lo ocurrido pone de relieve la admirable conducta del factor autorizado don Balbino Blanco, que impidió a tiempo la salida de un tren de Ablaña, evitando así, como hizo en Oc-

tubre del 27, una segura catástrofe. Llamamos la atención del alcalde para que se interese una recompensa en favor de don Balbino Blanco.

También consignamos aquí la labor del empleado de arbitrios don Manuel Alvarez y el joven Alfredo Closse, que saliendo a tiempo a la vía lograron que no alcanzasen los vagones a varios de los que transitaban por la vía.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Unos cuantos cazadores pertenecientes a una importante Sociedad que desde hace tiempo funciona en nuestra villa, se han acercado a nosotros rogándonos traslademos a la primera autoridad de la provincia el ruego de que se autorice la devolución de las armas a cuantos integran dicha Sociedad, teniendo en cuenta que se acerca el levantamiento de la veda y que todos ellos son personas de solvencia moral

UNA EXCURSION EN PUERTA

El próximo día 16 del corriente, festividad del Carmen, harán los miereses que lo deseen una magnífica excursión en modernísimos autocars que prepara el Casino al puerto de San Isidro, paraje bellísimo, desconocido para la mayoría de los habitantes de esta villa industrial.

A fin de completar las plazas y hacer el contrato definitivo con la empresa de automóviles, la Directiva organizadora espera la pronta inscripción de los que acuerden hacer el viaje.

del lavadero de Bóo, proceda con urgencia a ejecutar las obras.

Pasa a la Comisión de Aguas la instancia del contratista de las acometidas para instalar este servicio a domicilio, pidiendo se obligue a los dueños de los edificios a solicitarlo.

Se acuerda que la Oficina de Obras y Comisión de Policía urbana redacten el plan de obras de saneamiento a realizar en la zona minera, para en su vista solicitar de las Empresas cooperen a su ejecución.

Pasa a la Comisión de Arbitrios un escrito del Administrador del ramo relacionado con la provisión del cargo de vigilante en el puerto de Vegarada.

Se acuerda colocar un grifo en Valdefarrucos para surtir de aguas, con carácter provisional, al vecindario de Revallinas hasta que se lleven las aguas a dicho pueblo.



Despacho recetas de Sres. oculistas

Clínica de Asuero

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director de Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON. -Primo de Rivera (antes Instituto), 20

De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero

Asma esencial - Neur. Igias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas.

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

En relación a consulta elevada por la Alcaldía al Comité Paritario interlocal de la construcción sobre petición de aumentos de jornales solicitada por los obreros que trabajan por cuenta de la Sociedad Constructora de Puertos y Pantanos en las obras del nuevo muelle de Raíces, dicho Comité remite un ejemplar de las bases de trabajo y la siguiente tarifa de jornales aprobados por el Ministerio del Trabajo:

Oficiales de primera, 10,50 pesetas; oficiales de segunda, 9,35; peones especializados, 8,35; peones no especializados, 7,25.

—Estuvo en el Ayuntamiento el representante en esta villa de la Sociedad Constructora de Pantanos y Puertos, con objeto de hacer entrega al Alcalde de un escrito poniendo en su conocimiento que por motivo de haber sido despedido un obrero metalúrgico empleado en dicha Sociedad, los compañeros del mismo habían dado un plazo de ocho días para que dicho obrero fuese readmitido al trabajo, recordando al mismo tiempo el aumento de jornales solicitados con anterioridad, amenazando ir a la huelga, en el caso de no ser atendidos.

El citado representante nos manifestó que el obrero despedido lo había sido por indisciplina, y que en cuanto al aumento de jornales es el Gobierno quien debe de estudiar esta cuestión y conceder una consignación para abonar las diferencias de jornales solicitados, ya que dicha Sociedad, al hacerse cargo de las obras del nuevo muelle, tuvo en cuenta la tarifa de jornales en aquella época y por tanto a ella ajustó el presupuesto con que se le fueron adjudicadas las obras.

—Por el Gobernador civil de la provincia ha sido remitido a la Alcaldía, aprobado, el Reglamento de la Sociedad Lawn Tennis de Avilés.

SOTRONDIO

DE FESTEJOS

Hace días se reunió la Comisión de festejos de Sotrongio, acordando, en primer término, hacer las gestiones necesarias para que los festejos sean amenizados por la banda de música municipal de Sama de Langreo.

Otro de los acuerdos tomados fué el de que los festejos, como así las verbenas, se celebren en unos espaciosos campos adyacentes a la villa. **PARA EL SEÑOR GOBERNADOR**

A nosotros como corresponsales, y para que lo hagamos público desde el periódico, se acercaron en demanda de una causa que creemos muy justa, unos cuantos honrados vecinos y aficionados al deporte de la caza para que recordemos al Gobernador la necesidad de la devolución de las escopetas que han entregado en el cuartel de la Guardia civil de este puesto por disposición del Gobierno de esta provincia y según circular publicada en la Prensa de la provincia los días 3 y 5 del pasado en el "Boletín Oficial".

Creemos que el señor Gobernador dará lo más pronto posible las oportunas órdenes conducentes a la devolución de esa arma que fué retirada a cuatro honrados y pacíficos vecinos, mientras la gente maleante y otros de tal calaña quedaron con sus armas en casa.

Así lo esperamos del señor Gobernador.

LA CORAL VETUSTA

Se da ya casi por seguro que durante las renombradas fiestas de La Laguna, en Ciaño-Santa Ana, dará varias audiciones en el hermoso teatro de la Casa del Pueblo la brillante agrupación de Oviedo La Coral Vetusta.

Mucho nos alegraríamos poder escuchar a esa Masa Coral que tantos triunfos ha conseguido entre cuantos públicos se presenta.

Argüelles.

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

Manuel Collantes A. Boulla

Médico del Hospital Provincial

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos) del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.

Especialista de la Cruz Roja

Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5

Uria, 25, 1.º Teléfono. 31-26. Oviedo

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz

Vacunas, Diatermia

Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL

Especial Estómago, intestinos e hígado

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Gil de Jaz, 3, bajo. Izquierda.—Tef. 4045

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Diatermia - Rayos ultravioleta

P. Constitución 9.—Teléfono 11-88

Independencia, 22.—Teléfono 2494.

OVIEDO.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

De 10 a 12 y 2 a 4

Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50

OVIEDO

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro. Consulta durante el verano en Gijón, Ezeurdia, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uria, 21, domingos, martes y jueves, a la misma obra.

Allredo Blanco

Médico del Hospital provincial

Clínica general. Operaciones

Rayos X

Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6

Campoamor, 26 Teléfono 5203

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12

Fuertes Acevedo, 8—Teléfono 1501.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales.

Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial

Consulta: de 11 a 2 y 8 a 5

URIA. 50, 2.º Teléfono 2616

Mariano Fernández

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927

Joaquín Pumarino Alonso

Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha

Teléfono, 2526.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.

Campoamor, 30, 1.º

Valentín Fernández

Médico

especialista VÍAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

OVIEDO

Uria, 21 (Al lado del Gobierno Militar)

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales.

Campoamor, 14, primero

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884

Leopoldo Escobedo

Médico

Especialista

Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio Santa Rita

COLLATO

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15 99-3

T. anvia a la puerta: Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

DESDE MIÉRES

El Congreso del Sindicato Unico celebrado el domingo

A fin de tratar sobre extremos tan importantes como son las responsabilidades del Comité Sindical y Regional con respecto a la pasada huelga, como asimismo la determinación del Sindicato Unico referente a la Confederación Nacional, se celebró el domingo un nuevo Congreso, que se vió concurridísimo, asistiendo al mismo 35 Secciones del Sindicato.

A las once dió comienzo la sesión. Forman la presidencia el Comité Sindical, compuesto por el presidente, José Suárez; vice, José Prieto; secretario, Crispulo García; vice, Benjamín Escobar, y tesorero, Marcelino Iglesias.

Abierta la sesión, se procede a la lectura de las credenciales que traen los distintos delegados, estando representadas en el Congreso las Secciones siguientes: Acebedo, Requejado, Carbayín, Figaredo, La Nava, Mieres, Cútiello, Nueva de Urbión, La Braña, Urbión, Blimea, Santo Andrés, Ujo, Tudela de Vega, Béo, Lada, Villayana, Piñeres, El Requejo, El Viso, Santa Cruz, Carbayo, Barros, Moreda, Turón, Teverga, La Nueva, Vega del Rey, San Tirso, Pontones, La Felguera, Santa Ana, Sama, La Zoreda, Santa Rosa, Carcarosa, Comarcales de Turón, Aller, Mieres, San Martín. Por la Regional vienen Segundo Blanco y Avelino González. Por el Sindicato Metalúrgico de La Felguera, Claudio Fanjul y F. Riera.

Se da cuenta de una carta enviada por La Felguera que se refiere a otra recibida del secretario del Sindicato (Crispulo García, con relación a ciertas acusaciones que en el pasado Congreso se hicieron a aquella Sección, originándose un breve debate. Pide el presidente discusión serena y razonada, sujetándose estrictamente al orden del día, reflexionando a la vez en bien del Sindicato, en el cual deben poner todos sus esperanzas.

Se pasa a nombrar una mesa de discusión, siendo elegidos para la misma presidente, José María Toral; vice, Maximiliano García; secretario de actas, José García.

Hace suyas el presidente las palabras del Comité Sindical y dice que no está dispuesto a permitir diálogos violentos, y que antes de verse obligado a suspender el Congreso, pide sensatez y cordura a todos.

Se discute si se ha de admitir o no la intervención del Sindicato Metalúrgico de La Felguera, acordándose lo haga cuando se le acuse.

Se da lectura a una comunicación de la Sección de Lieres, que hace votos por la prosperidad del Sindicato y alude a la imposibilidad de poder enviar delegados al Congreso.

Se va a proceder a la lectura de una ponencia enjuiciando la labor y responsabilidad del Comité Sindical durante la pasada huelga.

Para discutir extremos relacionados con esta ponencia, y teniendo en cuenta que de la misma forma parte el presidente, el Congreso nombra un nuevo presidente, siendo elegido Simón Díaz.

Reanudada la discusión, y después de leída por el señor Toral una minuta relacionada con dicha ponencia, se refiere a ella Benjamín Escobar, protestando enérgicamente por entender que aquella minuta no concuerda con el verdadero sentido de la ponencia. Interviene Toral, que hace acusaciones contra las que se defiende con energía y aplomo Escobar.

Habla Avelino González para protestar de la forma y términos en que se concibió dicha ponencia, y dice que expongan los firmantes su criterio acerca de lo mismo, por entender que puede traer graves derivaciones. Hacen uso de la palabra los citados firmantes, que dicen no estar conformes con el texto de la ponencia, confiada su redacción al señor Toral, porque entienden que no es el verdadero espíritu de lo acordado.

Se promueve un largo debate, que termina con el acuerdo de pasar a discutir de dicha ponencia los dos puntos finales, que son:

Primero. ¿Hay materia punible para enjuiciar la labor del Comité Sindical por su negligencia manifiesta y actos de absolutismo al frente de la organización?

Segundo. A la Regional se le acusa de exceso de celo en el sentido de proyectar entusiasmo a las masas mineras a sabiendas de que los momentos no han sido propicios para la declaración de la huelga general, creyendo haber sido uno de los factores que han contribuido al desconcierto y fracaso (don de lo hubo) del conflicto.

Vuelve a producirse un nuevo debate y esta vez los ánimos se caldean, siendo las discusiones fuertes por las constantes intervenciones de la Regional. El señor Escobar dice que no está conforme con que se traten los dos puntos finales de la ponencia, sino que debe empezarse por el principio del texto.

Interminable se hace este debate, y pasa de las dos de la tarde cuando se suspende el Congreso para reanudarlo a las tres y media.

Reanudado aquí, vuelve a ponerse a discusión las responsabilidades del Comité Sindical y la Regional, acordándose que los respectivos delegados voten en primer término por si existe o no existe responsabilidad para el Comité Sindical, haciéndolo después en el mismo sentido para lo referente a la Regional.

El presidente pide que se le sustituya en el cargo porque con tanta discusión no sabe ya lo que se hace. Le sustituye Faustino Fernández, pasando a verificarse la votación, siendo el resultado el siguiente: Aprueban la conducta del Comité 27 Secciones, hay 9 en contra, 3 abstentidas y 2 con proposiciones incidentales.

Con respecto a la Regional, aprueban su conducta 9 Secciones, se manifiestan en contra 19 y se abstienen 7.

Se pasa luego a discutir sobre la determinación que ha de tomar el Sindicato Unico con respecto a la Confederación Nacional y si a la misma debe o no adherirse el Sindicato Unico.

Escobar dice que antes de proceder a discutir este asunto debe exponer la Regional en qué forma se ha manifestado la Confederación acerca de si ha o no de aceptar el ingreso de este Sindicato.

La Regional se niega a hacer declaraciones.

Segundo Blanco dice que ellos están autorizados para admitir en el seno de la Confederación al Sindicato Unico, pero antes necesitan que se manifieste claramente con un criterio los delegados al Congreso. Se reproducen las discusiones fuertes, interviniendo en el debate numerosos congresistas. Las horas discurren sin que se llegue a una inteligencia. Y al hablar el señor Toral, haciendo cargos a la Confederación, se produce un fuerte escándalo. Los de la Regional se ponen en pie, muchos de los asistentes hacen lo propio y se oyen vivas y mueras a la Confederación, al Sindicato de Transportes, etc. Nos tememos entonces por derivaciones graves.

Escobar se impone y dice que deben abandonar el local cuantos no figuren como delegados en el Congreso. Así se hace, terminando el incidente, que tiene ligeras derivaciones en la calle.

A puertas cerradas continúa el Congreso con la asistencia de los delegados.

A las nueve abandonamos el local sin saber aún resoluciones. Dura el Congreso hasta avanzada la noche, y a última hora nos enteramos de que el acuerdo ha recaído en el sentido de adherirse el Sindicato Unico a la Confederación.

Por no encontrar cargos contra el Comité Sindical, se acuerda no aceptar la dimisión del mismo, siendo aquí reelegido.

Corresponsal

Lo lamentamos

La muerte de un comerciante ovetense

Ayer por la tarde circuló por Oviedo rápidamente la noticia de que un estimado comerciante del Fontán había dejado de existir a consecuencia de un accidente lamentable.

La persona de que se hablaba era don Emilio Cepeda, que, como es sabido, desde la muerte de su querida madre, doña Bibiana, venía figurando al frente de la tienda que en el Fontán desde hace muchísimos años, tiene esta conocidísima familia.

Pronto confirmamos la noticia por la intervención que el Juzgado tuvo en el suceso, en cuyo Centro oficial se nos dió cuenta del fallecimiento de este antiguo industrial.

El accidente fué muy sentido por todos los vecinos de Oviedo, puesto que don Emilio Cepeda (que en paz descanse) gozaba de la estimación de los ovetenses por su buen carácter.

El Juzgado dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito del Hospital Provincial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Astoriano)
Día 6 de Julio 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61.75
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	74.50
Id. Amortizable 4 por 100 Financ. 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1921	81.50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	75.50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	88.75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89.00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	73.00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	89.00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	81.00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	80.00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	88.00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. 4,50 por 100	163.00
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1928	—

Acciones

Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	75,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	110,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	154,00
Metroropolitano Alfonso XIII.	32,00
C. Española Petróleos.	—
Alberche	210,00
Mongemor	—
Ciudad.	—
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	250,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	54,00
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	610,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
(Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	101,75
Id. 5 por 100 Id. Id.	92,90
Id. 4 por 100 Id. Id.	85,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	92,75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	40,95
Libras esterlinas	50,99
Francos suizos	202,70
Libras	54,75
Dólares	10,45
Francos belgas	—
Marcos	2,48

Bolsa de Bilbao

Día 3 de Julio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.420,00
Id. de Vizcaya	»
Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
Unión Española de Explosivos.	615,00
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	»
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	»

SECCION OBRERA

CONFLICTO RESUELTO

Con el fin de intervenir en un conflicto planteado en las obras de un salto de agua que la Sociedad "El Viesgo" construye en Doiras, salieron el sábado último, para dicho punto, delegados de los Comités paritarios de Construcción y Metalurgia, acompañados el representante de las Sociedades Obreras, don José Cabal Sotura.

Después de intervenir cerca de aquellos elementos, quedó solucionado el conflicto.

Al regreso estuvieron en Pravia, en donde se había planteado también una huelga en las obras de un camino que allí se está construyendo.

La reclamación de estos últimos obreros está perfectamente encajada en los acuerdos del Comité paritario, no siendo por lo tanto legal la reclamación, puesto que los jornales que percibían estos obreros, eran los establecidos por el Comité paritario para aquella zona, quedando por lo tanto terminado el conflicto.

Los delegados, con quienes he-

mos hablado al regreso, nos recomendaban hiciésemos presente a los obreros que se fijasen, antes de hacer reclamaciones, si los salarios que perciben están relacionados con la clasificación hecha por el Comité paritario a la zona a que pertenecen, pues declarar huelgas en este caso equivale a perjuicios por parte de la clase trabajadora, que en ningún momento pueden ser objeto de indemnización por parte de los patronos, que amparados en el derecho que les asiste, se niegan a toda concesión.

Conflictos sociales

Se declaran en huelga los obreros del grupo Saús

Nos comunican desde El Carbayín, que se han declarado en huelga los obreros del grupo minero llamado "Saús", de la Sociedad Duro-Felguera.

Parece que la actitud de los obreros obedece a la negativa de la empresa a conceder mejoras a los pinchos y a hacer revisión de precios que solicitan las personas mayores.

Se espera una pronta solución del conflicto, pero sería conveniente una intervención del organismo encargado de entender en estos asuntos para que la normalidad en el referido grupo minero venga cuanto antes.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arriera. Plaza del Progreso. Teléfono 1693.

¡RAJOYENTES! ¿Tiene vuestro aparat estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigios a Trascarrales (Relojería).

SE ALQUILAN pianos en Uría 6. Casa Blanco. Oviedo.

HABITACIONES con gabinete, baño céntrico, se arriendan. Razón: Jesús, 16, tercero.

VENDO MAQUINA escribi 41 duros. Vendo casas buenas rentas baratísimas. Victoriano Guzmán, Estrada, 16. Oviedo.

TRASPASO LOCAL para carnicería o pescadería. Tratar con Ramona García, Guillermo Estrada, 16, tercero. Oviedo.

AYUDANTE de cocina extranjero desea colocación sin pretensiones, para mesa o cocina. Informes: Sol, 13, tienda. Teléfono 1933.

OPORTUNISIMA OCASION. — Vendo junto o separado, casa y garage público, mucho coche. Informar en: Ros, 1, 16.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Catedral.

SE VENDE terreno próximo a Oviedo. Informes: Postigo Alto, 14.

TRASPASO de establecimiento de Café-Restaurant en Mieres, calle céntrica. Para informes: Francisco Mortera, Mieres.

OFICIAL CONFITERO, competente, necesita la «Confitería Modelo», Mieres.

MAQUINA para hacer somiers, se vende. Informar: Federico F. Alvarez, Buen Suceso, 19, Gijón.

OCASION TRASPASO comercio mercadería calle de tránsito y mucha vecindad. Renta 40 pesetas. Informes: «Publicitas».

MAESTRA TITULAR se ofrece para clases a niños o como institutriz. Informes: Postigo Alto, 12, tercero.

VENDENSE dos fonógrafos semiautómicos, mitad de precio, 37 discos. Razón Mdn, 7.

SE TRASPASA tienda de bebidas y comestibles por ausentarse su dueño. Razón: Luneta, número 18 de José Díaz (antes La Molinera).

POR no poder atender se desea traspasar negocio relativo a automóviles con representaciones exclusivas. Informes: Jesús R. Navia, Agencia «Chrysler».

PROFESORA o institutriz. Necesitase para niños temporada de verano playa de esta provincia o permanente, si conviene. Dirigirse Uría, 64, 3.º.

PRACTICANTE en medicina y de farmacia se ofrece indistintamente Gran práctica. Prudencio Ríos. Nalón (Sama de Langreo).

PERDIDA de cuatro placas fotográficas extraviadas por acea Hotel Covadonga. Gratificarase entrega en Publicitas.

VENDO casa muy barata en Oviedo. Informar Herminio Iglesias. Mon, 18, segundo.

CASA formal admite señoras, señoritas, estudiantes, con o sin pensión. Sauto Domingo 11, tercero. Informar.

MEDIAS suelas y tapas cosidas superiores señora, desde 3,50. Caballero, 6. Solamente Cimadevilla, 4. Oviedo.

QUIEN haya perdido perro policía (cachorro) lo encontrará en casa de Marcelino González. Santa Marina de Piedramuelle. Cruce carretera de Las Galdas.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Desde La Foz (Morcin)

Roban ropas valoradas en más de cuatrocientas pesetas

(De nuestro corresponsal)

¿Quién ha sido? Ahí está la incógnita. El ladrón o ladrones no han dejado rastro. Solamente se sabe que ha sido un robo bien premeditado, pues de otra forma no se concibe. Un simple ratero, no escala los corredores, para apoderarse de las prendas de vestir, que por lo regular existen en los mismos; ni se dedica a recorrer los tendales, que hacen las mujeres en las praderas. Este dato viene a demostrar que no ha sido uno solo y si una partida en todo orden.

Antes de dar los nombres de los perjudicados, hemos de hacer constar nuestra más enérgica protesta por el abandono en que nos han tenido las autoridades de arriba al retirar la Guardia civil, para reconcentrarla en la capital, dejando nuestro puesto con un solo guardia y a merced de los maleantes. De haber estado una pareja se hubiesen dado los pasos y acaso se hubiese dado con los rateros, y no ocurriría, como ha ocurrido, que la Guardia civil no ha podido actuar hasta el otro día a las cinco de la tarde, y eso... por pura casualidad, pues de haber seguido reconcentrada el robo hubiese pasado a dormir el sueño de los justos.

Bien están las precauciones, señor gobernador, pero ante todo no desvestir a unos para vestir a otros, pues todos somos súbditos de la ley y de la justicia.

Según datos recogidos de los perjudicados ante la Guardia civil, le han sido robadas varias prendas, todas en buen uso y un traje valorado en doscientas pesetas, a don José Estébanez, quien ha calculado todo lo robado en el corredor de su casa en trescientas siete pesetas con cincuenta céntimos, siendo por lo tanto el más perjudicado.

A continuación pasó a denunciar doña Engracia Morales, que dice le han llevado prendas valoradas en veinticuatro pesetas, cuando las tenía tendidas en las orillas del río.

Luego pasa don Manuel López Pérez, que dice valorar el importe

de lo robado en el corredor de su domicilio en sesenta y ocho pesetas.

A continuación entra don Pedro Suárez, y denuncia que le han robado unos pantalones y una saya de su mujer, valorado en diez pesetas. Pasa otra de las "agraciadas" y resulta ser una pobre viuda, doña María Flórez, a la que le llevaron dos sábanas del corredor, cuyo valor importa quince pesetas.

Estos son los datos que hemos recogido sobre el terreno.

La Guardia civil está completamente desorientada; primeramente por no estar en esta durante estos días y haber transcurrido muchas horas sin intervenir; y por otra parte, tenemos que no hay quién dé una sospecha, por temor o por mala costumbre.

Nosotros nada más podemos hacer.

CONVOCATORIA

PARA LOS RADIOYENTES

Con el objeto de constituir una Sociedad de radioyentes, cuya finalidad será la de mejorar las emisiones de la estación local de la Radio Asturias, para lo cual ya se ha solicitado y obtenido permiso para inaugurar esta nueva faceta de la Radio Asturias con transmisión de las sesiones de las Cortes Constituyentes, se convoca a todos los simpatizantes de esta idea para una reunión que tendrá lugar mañana miércoles, día 8, a las siete y media de la tarde, en las aulas de la Academia Ojanguera.

EMPRESA

Autos "El Carbonero"

Horario de verano

Servicio diario de Laviana a Oviedo y Oviedo a Laviana

Salidas de Laviana: 7.30 - 8.30

2.30 - 5

Salidas de Oviedo: 12.30 2.30

5 y 9

Admón: Laviana, Salustio Regueiral, - Teléfono 59.

Oviedo, Restaurant Félix Díaz, Plaza de Porlier 3.

Teléfono 2766.

Lea usted "La Voz de Asturias"



Que no falten nunca en su mesa los famosos

LITHINÉS del D'GUSTIN

San, el más sano, más seguro y agradable para enfermos y sanos. Realizan considerable economía, haciendo en su casa un agua agradable, gasosa y digestiva. Sus excelentes cualidades son curativas y preventivas. Están indicados para el tratamiento en casa (evitando gastar en balnearios) de la gota, la diabetes, los reumatismos, las enfermedades del bígado, de los riñones, de la vesícula de la piel, del estómago y de los intestinos. El éxito de los LITHINÉS DEL DR. GUSTIN ha hecho surgir numerosas imitaciones, a veces peligrosas, y es prudente cerciorarse que saguinos y cajas llevan el nombre del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED

Londres

Compañía de Seguros contra incendios ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera. - Fontanella, 9, Barcelona.

Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez

URIA, 19, BAJO. — TELEFONO 22-06

EL CONGRESO SOCIALISTA ASTURIANO

Después de discutirse ampliamente el orden del día del Comité Nacional, se nombra los delegados que asistirán al Congreso del día 10, en Madrid

Muy cerca de las once de la mañana comenzó el domingo el Congreso de la Federación provincial del Partido Socialista.

Presidió la primera parte de la sesión el compañero Oliveira y actuó de Secretario el señor Rey.

Asisten al Congreso los delegados de las Agrupaciones de Santa Bárbara, Abaña, Ribera de Arriba, Las Quintanas, Olloniego, Llanera, Mieres, Rozada de Bimenes, Laviana, Trubia, Barredos, Oviedo, Vegadotos, Sama, Caborana, Avilés, Ciaño-Santa Ana, Granda, Pigaredo, Carbayín, La Felguera, Turón, Cabañaquinta, Gijón, Tuilla, Latores, Arnao, Soto del Barco y Salas.

Se plantea por el presidente la necesidad de que se designe la mesa de discusión, y aunque algunos delegados creen que debe seguir la misma, la presidencia entiende que es conveniente nombrar a delegados de otras Agrupaciones y se designa para presidente a Ramón G. Peña, vicepresidente Aguilante, secretario Secundino Palacios y vicesecretario Graciano Antuña.

Ocupan los respectivos puestos y el señor Peña comienza dedicando un saludo a los congresistas, diciendo después que los momentos actuales son los más difíciles para el Partido Socialista español, ya que todo el país tiene la vista fija en los acuerdos que ahora se toman ante el gran número de diputados con que ahora cuenta el Partido en las Cortes.

Por eso entiende que los congresistas deben de examinar con gran serenidad los puntos del orden del día que ha de discutirse y tener acierto en la designación de los delegados que se envíen al Congreso nacional que tendrá lugar en Madrid el día 10, en donde se han de tomar acuerdos que tracen la norma a seguir en los momentos presentes y futuros ante el nuevo régimen que rige los destinos de España.

Termina dando las gracias por haberle designado para la presidencia y recomienda de nuevo serenidad a los delegados en las deliberaciones que se planteen.

COMIENZA EL ORDEN DEL DIA

El presidente plantea una cuestión previa.

Pregunta al Congreso si considera más conveniente el nombramiento de ponencias que estudien y propongan el criterio que debe seguirse en el Congreso Nacional, o si, por el contrario, estiman mejor que debe discutirse punto por punto.

Juan Antonio Suárez es partidario de que se nombren las ponencias, pues existen puntos que qu-

dieran llevar al Congreso una discusión interminable y además es norma de todos los Congresos a que viene asistiendo.

Bonifacio Martín cree que lo mejor es discutir punto por punto, creyendo que no podrá ser muy larga la discusión por estar casi todos los puntos coincidentes con el criterio de las Agrupaciones.

Unicamente el punto que se refiere a la conducta a seguir con el Gobierno provisional y después de las Constituyentes.

Teodomiro Menéndez es igualmente partidario de que se discuta entendiéndose también que la parte batallona será la que tiene relación con el punto primero, o sea la relación que el Partido Socialista ha de tener con el Gobierno provisional y más tarde con el que elijan las Constituyentes.

Los demás puntos entiende el orador que son cuestiones que ya figuran en el Partido y que no van a discutirse de nuevo.

Interviene otros oradores, y por fin, se acuerda discutir por punto el orden del día.

Abandona la presidencia el señor Peña y la ocupa el señor Aguilante.

El primero que interviene en el debate es Teodomiro Menéndez, que comienza por recomendar a los delegados que se fijen mucho en lo que van a votar, explicando la conducta que siguen los socialistas en otros países con regímenes republicanos y aún con monarquías. De este estudio deduce que se manifiestan dos tendencias, una de colaboración y otra de obstrucción. En España cree que la segunda es peligrosa porque está todo por hacer y se corre el riesgo de que esta República, que tanto esfuerzo costó el hacerla, se malograse por una falta de inteligencia entre republicanos y socialistas. Ahora que entiende que esta colaboración ha de ser con los Gobiernos que ofrezcan a la clase trabajadora un número de beneficios que por lo menos se acerque al programa mínimo del Partido Socialista.

Así es que él concreta su punto de vista en la siguiente forma: continuación de relaciones con el Gobierno provisional y después colaboración con los Gobiernos que le sucedan, siempre que éstos mantengan en su programa todas aquellas ventajas que dentro de un régimen republicano puedan llevar a la clase trabajadora todo el mayor número de ventajas.

El delegado de La Felguera se muestra conforme con Teodomiro Menéndez.

Vegadotos igual y siguen así el resto de los delegados. Don Juan Antonio Suárez hace

resaltar que se exija la concesión del programa mínimo del Partido.

Como hay una propuesta de la Agrupación de Bilbao, que dice que se deje en libertad a los diputados para que decidan lo que consideren conveniente, se desecha esta proposición y se acuerda la propuesta de Teodomiro Menéndez, que es la acordada el día anterior por la Agrupación de Oviedo.

El señor Oliveira advierte que ante las circunstancias que pudieran derivarse de la lucha parlamentaria y se ofreciese el Gobierno a los socialistas del Partido que debe hacer?

Se le contesta que eso está previsto, pero no obstante el Congreso acuerda que si llega este caso se consulte al Partido por medio de un Congreso extraordinario o por referendun.

El punto referente al programa que el Partido llevará al Congreso de los Diputados se acuerda, a propuesta de Teodomiro Menéndez, que sea el programa íntegro del Partido Socialista.

Lo mismo ocurre con el punto que trata del problema de la tierra.

Don Teodomiro Menéndez cree que en el programa del Partido figura este problema tratado admirablemente y nada conviene modificar.

Lorenzo López advierte que es conveniente recabar que al entregar las tierras no se haga si en calidad de depósito y el presidente advierte que se entregará a los Sindicatos.

El punto que se refiere a las Alianzas, se acuerda, de conformidad con el primer punto, que solo sea con republicanos y siempre que éstos acepten el programa mínimo del Partido.

Al llegar al punto de la autonomía municipal, el señor Celaya pide que las jubilaciones de los altos empleados que son fabulosas, que pasen a ser cargas del Estado, pues los Municipios pueden correr el riesgo de que cuando tengan que pagar dos o tres jubilaciones de estas quedan incapacitados económicamente.

Esta propuesta de Sama provoca un largo debate en el que intervienen varios delegados y se deja sin tomar en cuenta porque ello habrá de ser objeto del régimen que establecerá cada Ayuntamiento el día que se conceda la autonomía que se solicita.

Secundino Palacios expone el criterio de su Sección, de que se modifique la Ley electoral.

Gijón pide el carnet electoral y otros delegados intervienen, acordándose dejar en libertad a los delegados que se nombren para que ellos en el Congreso Nacional obren con respecto a estos asuntos de

En un baile resulta herida una mujer

¿QUIÉN HIZO EL DISPARO?

Algunos mozos del pueblo de Guillón, partido judicial de Cangas del Narcea, tienen la mala ocurrencia de apagar las luces en los salones de baile, con lo cual proporcionan sustos morrocotudos a las muchachas.

El 18 de Octubre del pasado año se celebraba un baile en el local conocido por "La Casona", con asistencia de buen número de jóvenes. Allí fueron también Angel Varela Pérez, casado, su hermano José, y otros varios con los que los Varela parece que discutieron.

A poco se oía decir:—Ahora se acaba el baile, porque lo mando yo;—sonando seguidamente una detonación de arma de fuego y resultando herida la joven Angeles Fernández.

Esta ignoraba quién disparó; otros lo ignoraban también al declarar ante la guardia civil primero y más tarde ante el juez.

Pero se dió el caso de que Angel desapareciera del pueblo al día siguiente de ocurrido el suceso, por lo que se presumió en él, llegando a detenerle la guardia civil camino de Pontevedra, su pueblo de vecindad. Alegó entonces que iba a visitar a su suegra, enferma, negando que él hubiera disparado.

Ayer también negaba en rotundo ante los jueces de la Sección segunda.

Y ayer "recordaban" dos testigos que antes no vieran nada, haber visto a Angel disparar.

La perjudicada insistió en que no sabe quién la hirió.

Esto es todo. Lo bastante para que el fiscal insistiese en acusar, pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión por el disparo y acuerdo con lo que observen, procurando, si es posible, llevar a los acuerdos que se tomen algunos de los extremos tratados en este Congreso por los delegados.

El mismo criterio se sigue respecto a la República ha de ser federal o unitaria.

Se procedió al nombramiento de delegados al Congreso extraordinario y se acuerda que sea don Teodomiro Menéndez, don Ramón Peña, don Amador Fernández y don Juan Antonio Suárez.

Por último, se trató de los gastos de las pasadas elecciones, acordándose que las Secciones envíen la relación de gastos y que se haga un prorrateo entre las Agrupaciones.

A las dos de la tarde se daba por terminado el Congreso.

EL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Se reunió el domingo el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, tratando, entre otras cuestiones, de la Conferencia Minera que se celebrará en Madrid, acordándose que a ella vayan como delegados Ramón Peña y Amador Fernández.

Hubo otros asuntos de régimen interior.

quince días de arresto por una falta accidental.

Contra tal pretensión se opuso el abogado defensor señor Madiedo, quien sostuvo no existir pruebas acusatorias, al menos dignas de apreciar.

LESIONES Y DAÑOS

En la carretera de Villayón, al tomar una curva, rozaron el autocamión de viajeros de don Sergio Pérez y un pequeño coche de turismo que conducía el chofer Horacio Alonso. En la delantera del autocamión, iba el viajero Juan Fernández, llevando un brazo fuera de la caja del coche, y al producirse el roce, sufrió una contusión leve.

Con tal motivo instruyó causa el Juzgado de Luarca, celebrándose ayer la vista ante la Sección primera.

Se habló de velocidades, de imprudencia, de todo lo ya muy trillado en estos casos. Con la culpa nadie quiso cargar. Sigue huérfana.

El fiscal adjudica la paternidad al mecánico Horacio, para el que pide dos meses de arresto mayor.

El abogado defensor señor Loredó Aparicio, opina que todo se reduce a un ligero incidente por lo estrecho de la carretera. De haber falta fué del conductor del autocamión que permitió colocarse al Juan Fernández en punto donde tenía difícil cabida, al punto de verse obligado a llevar un brazo fuera de la caja del coche.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera Mieres.—Contra Manuel Linares Gómez, por disparo, lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogados, señores Muñoz de Diego y Suárez; procuradores, señores Casariego y Tamés.

Gacetillas ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Gran Compañía de revistas del Teatro Eslava, de Madrid.—Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, monumental programa especial para familias. Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro. Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENÉFICA

En el sorteo verificado el día 6 de Julio de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 12.922. Segundo premio, con 50 pesetas, el número 4.185. Tercer premio, con 25 pesetas, el número 10.367.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 108 960 2.096 2.494 2.944 3.042 4.513 5.329 5.467 5.673 6.060 7.133 7.711 8.172 9.545 10.016 11.103 11.239 10.850 12.975.

Se reunió el domingo el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, tratando, entre otras cuestiones, de la Conferencia Minera que se celebrará en Madrid, acordándose que a ella vayan como delegados Ramón Peña y Amador Fernández.

Hubo otros asuntos de régimen interior.

Advertisement for 'L'ATLANTIQUE' shipping line, featuring a ship illustration and details about routes to America, Europe, and New York.

Large advertisement for 'ALMACENES LOS CHICOS' featuring a list of clothing items and their prices, such as 'ALBORNOCES de rizo a dos colores' for 12 Ptas.

Furela, núm. 1. - Oviedo

LA JIRA DEL DOMINGO

Una multitud sencillamente extraordinaria, coronó las cumbres del Naranco

El Naranco ha de subir quien guste de ver lo bueno de frente y a los lados, maravillas acariciando la cima, el cielo.

Hora de partida, las ocho y media de la mañana... El sol pugna en vano por abrirse paso por el cendal que forma la niebla. Tras la conquista de la cima, marcha una compacta muchedumbre, que se esparce por todo lo ancho de la gigantesca atalaya.

No hay sol que torture, pero el temor al chubasco, es una honda preocupación en los excursionistas... Desfile interminable de autos, los autocars reservados para los "Amigos del Naranco", otros, cargados hasta por encima del radiador, con excursionistas de Gijón, de Avilés, de Turón, de Mieres, de toda Asturias. Muchos caballos enjaezados, llevando a cuestas la "carraca" de las tertulias.

—A las nueve, arriba...! —Las de la noche, querás decir. —Tanto resta por andar? —Sino hemos empezado? Mata espuela a "Capolio" y de paso dile algo al oído.

Caballo, anda ligero anda y no mires atrás. Lo que importa es llegar arriba y no los que dejemos atrás... —Que se repita! Que se repita!

El humor no cesa, lo mismo que las escenas cómicas entre algunas pandillas.

A medida que se gana la cumbre, el panorama cobra magestuosidad. Se hace un alto en el camino, para contemplar el grandioso panorama que desde un ventanal del pinar del señor Uría, ofrece Oviedo iluminado, tal parece, por potentes reflectores.

Mientras unos repechan el monte, los más "pedaleamos", por la carretera a la cual fáltale por dibujar el último zigs zags... Al fin, unos y otros ganamos la cima.

¡A COMER!

Una hora en vestías y revueltas para encontrar un sitio donde instalarnos... El pinar está tomado totalmente de público, y son las diez, nada más, de la mañana cuando nosotros entramos en él.

Los mozos, jefes de grupo, se emplean en procurar ramaje para hacer su refugio... Las cocinas empiezan a expulsar humazo de pifias verdes... En tanto, unos se cuidan de remendar con papeles y cartones las casuchas campestres, y otros, bien remangaditos, en preparar los menús que son variados y exquisitos.

Meja la hora de las comilonas. Unas lindísimas cenas, más encantadoras todavía vistiendo zapato de playa, falda y blusa de percal blanco, y con gorrito a lo "Hollywood", se pasan la harrita de carmín y la polvera antes de ir a la "mesa". Pintoresco todo.

Arroz con "pitu", la consabida carne rebozada con huevos, las "impeñonables" tornillos de jamón, chorizo y patata, la aconsejable y sabrosa merluza; empanadas de pescado, y de otras clases, carne asada con arvejinis, melocotón de dulce, pimientos, plátanos, cerezas, ciruelas. Todo al descubierta, saturado con la brisa del mar lejano, y las emanaciones de los eucaliptos verdes pinos...

—Echa una, guapa, pero una de esas que inmortalizó Jeanette con su voz de oro... —Ahí va un vals, "pe bailalu todos"...

Sube el sacristán por las escalerillas sube el sacristán diciendo...

—Eh! ¿Qué hacen "aquellas magüetes" que no bailen?

—Sino pueden revolverse de la "fartura" que pillaron. ¿No veís la pinta que tienen?

La juerga, va tomando incremento.

Ya llevan la unción al de las puñaladas, ya llevan la unción morena salada...

El Club que más se destaca en lo animado y cantarán, es el Chelsea, compuesto de tanto número de rapaces como de rapazos... Muy cerca de estos se puede hacer baile de salón gracias al gramófono que desplazaron al "picu" del Naranco Gallart y Tonijuan.

De los cuatro lados de esta incomparable terraza salen ecos que acusan más abierto regocijo. Se canta en voz alta. Aquí se forman giraldillas, poco más allá, un fuerte palmoteo, hace bailar el "Madre, cóprame un negro" a un sexagenario. Entre la tertulia de Casa Cabal, Granda, el notable barítono del Orfeón Ovetense, entona soberbias canciones... ¡Jujús!

Hay "films" para todos los gustos... Valiéndose de lo recogidos que están en su choza, son muchos y muchas, las que echan un "pigacín".

¡Sol! ¡Sol!

El sol, cansado de forcejear por el inmenso cortinaje que forman las nubes, consigue al fin clavar uno de sus dardos dorados en ella a un tiempo que llena de alborozo las gentes.

Con tan distinguido elemento, la romería adquiere la mayor brillantez.

Fuera del pinar, la banda de la Residencia despacha un vasto pro-

grama de platos bailados, que sube al cielo por la voz de Jeanette.

Cebiches, globos, orquestas de futas, fotografías de al viento... y algo más, vendedores de ablanas, heladores, peregrinación de pobres, unos que se llaman "sin trabajo" y otros que lo son de circunstancias... Falta solamente—para que de todo tenga esta singular romería—la sed insaciable que provoca ese sol de Agosto nuestro, que tanto parecido tiene con el castellano que dora las mieses. Hoy, no sofoca el sol, si acaso el relente pudo hacerle molesto.

Unos parches que aparecen en el cielo, aceleran la hora del descenso. Recogida de bártulos, acicalamiento de la chavalería.

—¿Vamos?

—¡Vamos!—responden todos a una.

—Un bando de preciosidades, cantan:

Has estado en Reinos y no has deprendido no has deprendido a ponerte el pañuelo más a lo vivo...

Cerca ya de San Miguel de Lillo nos sorprende fuerte aguacero que provoca desenfadada carrera en busca de árboles en los que poder guarecerse. Escampa la nube y las gentes vuelven a tomar la persimonia marcha de un principio.

Oviedo se puebla... Las calles recobran la animación habitual del anochecer, y las últimas tonadas con el aleteo de las risas y gracia picaresca de los romeros, se pierden en la frondosidad del Campo de San Francisco.

Así se ha deslizado el domingo, en plena cumbre del Naranco. En la romería inquestionablemente mejor de cuantas se celebran en Asturias.

Bien por los "Amigos del Naranco".

La subvención para unas fiestas Opiniones en pro y en contra

Con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Pola de Siero de subvencionar las próximas y populares fiestas del Carmín se han suscitado algunas protestas, recibiendo nosotros, entre otras, una suscrita por la Juventud Socialista asturiana de La Llovera, en aquel concejo; pero también llegan a nuestro poder escritos, remitidos desde dicho pueblo en defensa de ese acuerdo por estimarlo acertado y necesario para la mayor brillantez de los festejos, que son tradicionales. Por eso tenemos que pedir a unos y a otros que nos perdonen que no insertemos los respectivos escritos, y solo nos concretemos a la esencia de lo que quieren significar, porque no tenemos espacio para otra cosa, y mucho menos en un día como hoy, en que se reanuda las informaciones de dos días.

Sin embargo, nosotros creemos que debe mirarse el asunto sin apasionamiento y solo teniendo en cuenta el mayor interés del pueblo, porque si el pueblo resulta beneficiado con la subvención no podrá estimarse desatinado el acuerdo de la Corporación polesa. Claro es que las fiestas se verán animadas con o sin subvención, pero sin este concurso el número de los atractivos habría que reducirlo y el número de visitantes no sería tan grande como en otras épocas. Esto parece naturalísimo. Y si se trata de un bien para todos, de un beneficio que queda en el pueblo, no deben merecer repulsa los que de ese modo han procedido.

Sucesos locales

UN ROBO, Y VAN...

El domingo por la tarde caminaba por la calle un agente de la Policía y observó con sorpresa que dos individuos se ocultaban de su presencia.

Como este movimiento extraño llamara la atención del agente, les interrogó, y al incurrir en contradicciones procedió a la detención de los mismos.

Cuando los conducía a la Inspección de vigilancia, se le dieron a la fuga, consiguiendo detenerlos de nuevo gracias a la cooperación de un caballero que se interpuso ante el fugitivo y el agente, consiguiendo capturarlo, no sin antes verse precisado a darle un golpe con el bastón para detenerle en su veloz carrera.

Lo curioso del caso fué que cuando estos individuos se encontraban en la Comisaría, llegó el dueño de la Sastrería Guinea, de la calle de Jesús, para denunciar que en su casa se había cometido un robo violentando los ratones las puertas y apoderándose de unas 90 pesetas en billetes del Banco de España y en metálico, que se guardaban en el cajón de una mesa.

Como a los detenidos se les había ocupado una palanqueta en la que se veían las huellas de pintura adheridas al corte de la misma, se fué a contrastar ésta y pudo comprobarse que el color de la pintura era idéntico al que tienen las puertas del domicilio robado, lo que hace sospechar que éstos sean los autores del indicado robo.

Se llaman los detenidos Emilio Gómez Fernández y José Serrano Báez, los cuales quedaron a disposición del Juez de Instrucción.

UNA DESGRACIA

Al regreso de la romería del Naranco, un individuo llamado Francisco de la Concha, de 47 años de edad y vecino de la calle de Azérraga, sufrió una caída de tal importancia que fué preciso la asistencia médica en la Casa de Socorro.

Los facultativos, al reconocer al herido le apreciaron la fractura abierta y completa de la pierna derecha, a nivel del tercio superior.

Después de curado convenientemente se dispuso su traslado al Hospital.

UNA AGRESION

No fué toda alegría lo que se respiró ayer en la romería del Naranco, también hubo su parte de llanto.

El vecino de Colloto José Díaz Pérez, de 21 años, a consecuencia de una reyerta, recibió tan grande golpe en la cabeza, golpe dado con un palo, que le produjo una herida contusa en el parietal derecho, teniendo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro.

El pronóstico de los médicos fué reservado, pasando el herido a su domicilio.

FATAL CAIDA

El niño de cinco años de edad, Manuel García, que vive con sus padres en Santullano, sufrió el pobrecito una fatal caída, a consecuencia de la cual se fracturó el pié derecho.

Recogido por algunos vecinos, lo condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos tuvieron necesidad de hacerle una intervención quirúrgica muy delicada.

Después, y vista la importancia de lesión, el niño fué llevado al Hospital provincial.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Miguel Villagrán, de 34 años de edad y vecino de la Tendería Baja, a consecuencia de un accidente del trabajo fué asistido en la Casa de Socorro de una herida en el tobillo izquierdo.

Una vez curado convenientemente, pasó a su casa.

Conflictos que se resuelven y otros que se plantean

(De nuestro corresponsal)

EN LA FABRICA DE LOZA

También estuvo a punto de surgir un conflicto en la Fábrica de Loza.

Por cuestiones de índole técnica el director había impuesto unas sanciones a dos antiguos obreros que, creyendo favorecer los intereses de la empresa, no habían ajustado su labor a las instrucciones del técnico, sin que ello supusiese un propósito deliberado de desobediencia.

El personal de dicha industria, asociado en "La Cerámica", afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, se reunió en la Casa del Pueblo para tratar ese caso, y acordó por unanimidad solidarizarse con los compañeros castigados, llegando si fuera preciso a la huelga.

Así las cosas, intervino la empresa en términos conciliatorios, y los obreros, encontrando muy razonable esta actitud, que satisfacía sus aspiraciones, desistieron de plantear el paro.

EN LA FABRICA DE MOREDA

Los obreros de la Fábrica de Moreda, afectos al Sindicato Metalúrgico, habían presentado a la empresa una petición consistente en la implantación de los jornales mínimos que deben regir para ese ramo. Como la organización no recibiese una respuesta a sus demandas, en asamblea celebrada el domingo acordó presentar los oficios de huelga concediendo el plazo legal de ocho días.

LOS OBREROS DE LA "CAMPSA"

Mediante la intervención del Gobernador civil había quedado solucionada la huelga de los obreros de la Sección de Petróleos de la "Campsa".

Ayer se reintegraron éstos al trabajo.

La Sacramental En San Pedro de los Arcos

Como estaba anunciado, se celebró en esta iglesia la Soata Sacramental.

A las ocho y media fué la Comandante organizada por la Juventud Católica, en la que pronunció una sentida plática sobre el Sacramento de la Eucaristía el culto regente de esta parroquia, siendo obsequiados con un desayuno (al que acudieron también los niños del Franco, acompañados de los Hermanos, que cantaron la Misa y en la que dijo unas palabras sobre lo que es la Juventud Católica el presidente de la misa don José Martínez).

A las once se puso de manifiesto S. D. M., empezando a continuación la Misa de Te-Deum.

Ocupó la Sagrada Cátedra el culto profesor de Valdedios don Luis Sánchez.

A la terminación salió la procesión alrededor del templo con las imágenes de San Pedro, la Virgen del Rosario, el Niño Jesús y los estandartes, llevados el de San Pedro por Alejandro Fernández (prueba de que en San Pedro no se olvidan de Alejandro (que en paz descanse)).

Las varas del palio las llevaban don Liborio Álvarez, don Ramón Pandiello, don Antonio Antuña, don Manuel Suárez, don Antonio Álvarez y don Isidro González y el farol el presidente de la Juventud Católica. El Santísimo fué llevado por el regente y en un naltar portá-

PARA LA SALUD DE SUS PIES PEDYKUR ANDA BIEN CALLOS Y DUREZAS... PIES DOLORIDOS, CANSADOS, PESADOS, ARDOROSOS, LLAGADOS, INFLAMADOS, ETC. EL BAÑO DE PIES PEDYKUR refresco, vigoriza y descongela los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel, evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa, por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante. Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma. Tubo para 2 baños, 50 céntimos Frasco para 15 baños, 3 pesetas. Venta en farmacias y Centros de Específicos. Dep. Ronda Universidad, 6 Barcelona

Para informar al señor Barriobero Se reunen las fuerzas vivas de Gijón

(De nuestro corresponsal)

En la Alcaldía se celebró el domingo la anunciada reunión de fuerzas vivas para informar a los diputados señores Barriobero y Niembro, de aquellos asuntos pendientes de mayor interés para el progreso gijonés.

Asistieron a la reunión los siguientes señores: Por la Junta de Obras del Puerto, don Gumersindo Junquera y don Federico Hulton, presidente y secretario, respectivamente; por la Cámara de Comercio, su presidente don Angel Gómez Lamelas; por el Círculo Mercantil, su presidente don Pedro Garnung y el tesorero señor Fanjul; por la Unión de los Gremios, el secretario don

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

Alfredo Suárez; por la Asociación de Agricultores, don José Alvarez, y por la Cámara de la Propiedad, don Carlos R. San Pedro.

Concurrieron también el alcalde, con el secretario y algunos concejales.

El señor Junquera hizo una detallada exposición de la situación económica en que se encuentra la Junta de Obras y la urgente necesidad de que el Estado conceda determinados créditos.

Hablaron después el alcalde señor del Río y el señor Gómez Lamelas, en nombre de la Cámara de Comercio, recogiendo al señor Barriobero las distintas peticiones que apoyará cerca del Gobierno y en las Cortes.

En el expreso salieron para Madrid los diputados, a los que se tributó una entusiasta despedida.

A Grado, el día 12

Las atrayentes jiras del Orfeón Ovetense

Sigue esta popular Sociedad preparando excursiones ante la insistencia de sus socios, que como buenos asturianos desean conocer poco a poco todos los rincones de nuestra querida región.

Así ha preparado para lo que resta de verano, tres grandes jiras a Grado, Ribadesella y Las Caldas, estas dos últimas para fechas que oportunamente se darán a conocer, pero que anticipamos tendrán lugar en el mes de Agosto.

El próximo domingo, día 12, se efectuará la de la simpática villa moscona, que se prepara a recibir a los excursionistas ataviada con sus mejores galas, organizando romerías, verbenas y festejos sin tasa, patrocinados por el Municipio.

En días sucesivos se dará a conocer la hora exacta de ida y regreso de los dos trenes, ambos por la tarde.

La comisión nos ruega hagamos público que desde el jueves se podrán entregar a los socios, para sí y sus familias, las invitaciones valdeiras para esta excursión.

En días sucesivos se dará a conocer la hora exacta de ida y regreso de los dos trenes, ambos por la tarde.

Reciba el culto regente nuestra sincera felicitación por lo bien que resultaron estos cultos. Merece consignarse que, como este año no salieron las procesiones Sacramentales de Oviedo, asistieron gran número de adoradores nocturnos para rendir de esta forma tributo a Jesús Sacramentado.

OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Filomena del Camino Rodríguez Y SU ESPOSO DON FAUSTINO DIAZ SUAREZ TERCARIOS DOMINICOS Fallecieron en Oviedo el día 8 de Julio de 1923 y 12 de Febrero de 1924, respectivamente Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus hijos doña Natividad, don Isaac, don Manuel, doña Amalia, doña Aurora, don Luis y don José María Díaz del Camino; hijas políticas doña Angelita Martínez Pérez y doña Manolita Zabala González, nietos, hermanos y sobrinos, Ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren mañana, día 8, en las iglesias de los RR. PP. Dominicos, Carmelitas y Jesuitas, las misas conventuales de San Pelayo y MM. Carmelitas; la vigilia y misa que la Adoración Nocturna celebra del 8 al 9 en la iglesia de San Tirso, y el funeral a las ocho que el día 9 se celebrará en las RR. MM. Agustinas, se aplicarán en sufragio de sus almas. El Nuncio de Su Santidad y Sres. Obispos de Oviedo y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ACTITUD DEL ALCALDE

No se facilita información en el Ayuntamiento

Ayer, y al ir a recoger la información como de costumbre, los representantes de la Prensa local se encontraron con la sorpresa de que, por orden de la Alcaldía, no se les facilitaban noticias en ninguno de los Negociados del Ayuntamiento donde de ordinario se venían entregando sin ningún inconveniente.

Los periodistas se sabían explicar esta actitud del señor alcalde, a todas luces arbitraria. Y con el ánimo de ver qué fundamento tenía esa orden, visitaron al señor secretario, pero éste no sabía otra cosa que lo de la orden prohibitiva. Y los informadores municipales se retiraron sin poder saber más, porque el alcalde no se encontraba en su despacho para interrogarle.

Ya era sabido que el señor alcalde había estimado pertinente, sin que todavía sepamos el por qué, y sin substituir el procedimiento, como era de rigor, no hablar con los periodistas. Esta actitud no la discutimos. Pero nos hemos dolido de que, por otro conducto, no se facilitaran referencias de la labor municipal, teniendo que limitarse los periodistas que allí acuden a diario a recoger dos o tres noticias, sin mayor importancia, ya que se reducen a las de mero trámite de los respectivos Negociados. Y desde ayer se trata por la Alcaldía de que se nos niegue hasta esa miserable información, de ínfima categoría en cualquier periódico. Y todo, según pudimos entender, porque nos hemos permitido, en uso de un perfectísimo derecho, hacer objeciones dentro de los límites de una máxima consideración personal, a la labor de la Alcaldía, a considerarla completamente nula, y no por el deseo de la persona que desempeña el cargo, sino porque a ésta le faltaba tiempo material para el ejercicio de su función popular, que exige muchas horas diarias de trabajo.

Pero al señor alcalde, que sigue sin tiempo para ocuparse de las cosas de la Alcaldía, lo ha tenido para replicar a la Prensa por las llamadas de atención de ésta, y en forma que es poco corriente. Y para dar mejor sensación de que había perdido por completo la serenidad dispuso ayer que los periodistas no recogieran la pobre información en una casa que es del pueblo, y mucho menos en el régimen en que estamos viviendo, no es la mejor réplica a las observaciones que nos hemos permitido formular después de haber escuchado opiniones de todos los sectores de la ciudad. Porque lo prudente era probar qué horas se dedican a la Alcaldía y a informarse de los asuntos municipales y a recibir comisiones, que ya renuncian a acudir a la Casa Consistorial porque saben que pierden el tiempo ya que allí no encuentran al alcalde.

Y queremos dejar consignada nuestra protesta por la orden dada ayer y llamar la atención de los señores concejales sobre lo que viene ocurriendo para que se proceda en consecuencia. Pero no queremos descender—y no descendemos— a más pequeños detalles, porque nosotros tratamos desde el primer momento el asunto con la mayor elevación, y creyendo hacer un favor al actual alcalde. El público habrá de juzgar en definitiva, pues nosotros aspiramos a que se traten sin descanso los grandes problemas municipales y se desarrollen sin vacilaciones y sin pérdida de tiempo.

Ayer se dedicó a visitar a las autoridades para despedirse de ellas.

LA MARCHA DEL SEÑOR VARGAS

Aunque el señor Vargas, hasta la fecha, no conoce el nombre del que ha de sustituirle, hoy definitivamente cesará en el cargo que viene desempeñando desde la restauración de la República.

Quedará al frente del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, hasta la llegada del nuevo gobernador.

Viajero ilustre Llegada de don Melquiades Alvarez

En el expreso de ayer llegó a esta capital el expresidente del Congreso don Melquiades Alvarez.

En la estación fué recibido por muchísimos correligionarios.

Desde la estación el señor Alvarez se trasladó a su posesión de la Silla del Rey, donde durante todo el día de ayer estuvo recibiendo visitas de amigos.

DESDE GIJON

Se solucionó la huelga que sostenían los obreros de la Junta de Obras del Puerto del Musel

(De nuestro corresponsal) UNA ASAMBLEA

El domingo, a las diez de la mañana, se celebró en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea de los obreros en huelga de la Junta de Obras del Puerto.

La comisión que vino llevando las negociaciones cerca de la Comisión Permanente de la Junta, dió cuenta a la asamblea de las razones que alegaban los dirigentes de aquel organismo para negarse a satisfacer los jornales correspondientes a los días de huelga y manifestaron también que teniendo en cuenta la actitud de transigencia en que se colocó la Junta desde el primer momento, accediendo a las peticiones de los obreros en su casi totalidad, se había pensado en arbitrar una nueva fórmula que alejase el peligro de una ruptura de negociaciones. Esta fórmula había quedado concertada entre la comisión de huelga, que prometió someterla a la asamblea, y la Comisión Permanente, que desde luego la aceptó, y consistía en reemplazar los jornales perdidos por la condición de que comenzasen a regir los aumentos, no desde el día 16 de Junio, como se había acordado en la asamblea anterior, sino desde el día 13 de ese mismo mes, o sea al día siguiente del en que terminó el plazo que cedieron los obreros para que sus peticiones fueran aceptadas. También se propuso a la asamblea que, caso de aceptar esta fórmula, era conveniente acordar que se reintegraran al trabajo algunos obreros, tales como los maquinistas y otros, el mismo domingo por la tarde, para preparar el material de arrastres de modo que al entrar la totalidad de los obreros ayer lunes, encontrasen todo dispuesto para el desarrollo de las faenas normales. En ese caso la Junta se avenía a conceder a todos los obreros los jornales del domingo.

LA REANUDACION DEL TRABAJO

El domingo por la tarde se reintegraron al trabajo los obreros de Vías de la Junta de Obras del Puerto para preparar el material necesario, a fin de que ayer lunes pudiera normalizarse por completo la actividad en el Musel. Ayer, a las ocho de la mañana, entraron al trabajo todos los restantes obreros del puerto, iniciando sus faenas como de costumbre.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se facilitará trabajo a albañiles y carpinteros en obras de la Cadellada

Se sigue el presidente, señor Peña, preocupado con la crisis del trabajo y con el mejor modo de resolverla, y a este propósito nos decía ayer que había conferenciado con el ingeniero provincial señor Ovies, para que le informara del estado de las obras de construcción de algunos caminos vecinales, a fin de ver si es posible intensificarlas, con el objeto de dar trabajo a los parados.

Añadió que muy en breve nos facilitaría una lista de aquellos obreros casados que van a ser colocados por la Diputación y que a continuación serían empleados todos los demás.

Con el arquitecto conferenció también para que diera trabajo en la Cadellada a algunos albañiles y carpinteros, cuya situación es muy precaria.

Terminó diciendo que el jueves marcharía a Madrid, donde asistiría a las sesiones de la Conferencia Nacional Minera y a las del Congreso del Partido Socialista.

DICE EL SEÑOR ALVAREZ

Hablaron también los periodistas

grasen al trabajo algunos obreros, tales como los maquinistas y otros, el mismo domingo por la tarde, para preparar el material de arrastres de modo que al entrar la totalidad de los obreros ayer lunes, encontrasen todo dispuesto para el desarrollo de las faenas normales. En ese caso la Junta se avenía a conceder a todos los obreros los jornales del domingo.

Sometida a la asamblea esta proposición de la comisión de huelga, fué aceptada por aclamación, y allí mismo se acordó avisar por los representantes de los periódicos a los obreros que debían entrar al trabajo el domingo por la tarde.

Estos acuerdos fueron comunicados a la Comisión Permanente de la Junta y a la Alcaldía.

LA REANUDACION DEL TRABAJO

El domingo por la tarde se reintegraron al trabajo los obreros de Vías de la Junta de Obras del Puerto para preparar el material necesario, a fin de que ayer lunes pudiera normalizarse por completo la actividad en el Musel. Ayer, a las ocho de la mañana, entraron al trabajo todos los restantes obreros del puerto, iniciando sus faenas como de costumbre.

Los buques que se encontraban en el puerto y que realizaban sus operaciones de carga y descarga utilizando los puntales de a bordo, ya pudieron desde ayer realizar esas faenas con los elementos mecánicos de la Junta.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se sigue el presidente, señor Peña, preocupado con la crisis del trabajo y con el mejor modo de resolverla, y a este propósito nos decía ayer que había conferenciado con el ingeniero provincial señor Ovies, para que le informara del estado de las obras de construcción de algunos caminos vecinales, a fin de ver si es posible intensificarlas, con el objeto de dar trabajo a los parados.

LA PREOCUPACION DEL PRESIDENTE

Se sigue el presidente, señor Peña, preocupado con la crisis del trabajo y con el mejor modo de resolverla, y a este propósito nos decía ayer que había conferenciado con el ingeniero provincial señor Ovies, para que le informara del estado de las obras de construcción de algunos caminos vecinales, a fin de ver si es posible intensificarlas, con el objeto de dar trabajo a los parados.

Añadió que muy en breve nos facilitaría una lista de aquellos obreros casados que van a ser colocados por la Diputación y que a continuación serían empleados todos los demás.

VISITA DE COMISIONES

Visitaron al presidente comisiones de Vegadeo y Villayón, respectivamente, para interesarse por asuntos referentes a caminos vecinales de sus respectivos concejos.

De futbol

La asamblea de la Federación

Madrid.—La asamblea de la Federación Nacional de Futbol se celebrará el día 18 del corriente.

Existe gran expectación ante el anuncio de esta asamblea.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación en Bilbao.—Se llega a un acuerdo entre Francia y los Estados Unidos para el pago de las deudas de guerra.—Cardona se retira de la Vuelta a Francia

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Bilbao.—El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas, a los que dijo que su viaje a Bilbao obedecía únicamente al deseo de saludar a su familia y que por la noche regresaría a Madrid.

Agregó que la huelga de Teléfonos presentaba mejor aspecto, y como los periodistas le preguntaron por el sustituto del actual gobernador de Bilbao, dijo que no había pensado en nadie, pues creía que lograría convencer al señor Martínez Aragón.

Respecto a la sustitución del señor Aldasoro, gobernador de Guipúzcoa, manifestó que ya tenía pensado un nombre, pero que no lo quería hacer público hasta que no fuera conocido por el Consejo de ministros.

Para gobernador de Navarra será designado el señor Vandrés.

A las diez de la noche salió en el expreso para Madrid el señor Maura, con su esposa e hija.

MACIÁ VISITA TARRASA

Barcelona.—Por la tarde el señor Maciá se trasladó a Tarrasa con objeto de asistir a los festejos celebrados con motivo de la fiesta mayor de la ciudad.

Por la noche regresó a Barcelona.

ENTREGA DE NUEVAS BANDERAS

Barcelona.—Hoy se verificó en el Paseo de Gracia la ceremonia de entregar a los regimientos de la guarnición las nuevas banderas republicanas.

¿SANCHEZ MEJIAS, GOBERNADOR?

Sevilla.—Se comenta mucho el que un teniente de alcalde perteneciente a la izquierda republicana ha dicho a un grupo de amigos que en la próxima combinación de gobernadores que prepara el Gobierno, figura el ex-torero Sánchez Mejías.

EL ACUERDO FRANCO-YANQUI

París.—A las tres de la tarde fué entregado al Gobierno francés por los delegados yanquis el nuevo memorandum de Hoover sobre la concesión de una moratoria en el pago de las deudas de guerra.

Por la tarde se reunieron los representantes franceses y norteamericanos, suspendiéndose los debates para celebrar el Consejo de ministros, pero a la terminación de éste volvieron a reanudarse.

París.—Se ha realizado el acuerdo franco-yanqui sobre la concesión de una moratoria.

La respuesta francesa ha sido enviada a Washington. En ella Francia se reserva la aceptación en principio de la propuesta de Hoover y señala los puntos sobre los cuales ha recaído acuerdo.

Se sabe que Laval tiene el propósito de convocar a una nueva conferencia a todas las potencias firmantes del Plan Young.

A las once y media de la noche

los negociadores rubricaron los doce ejemplares en que van contenidos los puntos de la propuesta Hoover.

LA HUELGA EN LA REGION TEXTIL DE ROUBAIX

Roubaix.—En esta ciudad de 42 mil que trabajan en 81 fábricas, solo entraron al trabajo siete mil.

En Turcoing de 47 mil solo trabajan 700.

BUSCANDO AL HIJO DE RADA

Madrid.—Procedente de Zaragoza llegó a ésta el suegro de Rada, acompañado del concejal de aquel Ayuntamiento señor Orueta, con objeto de visitar al director general de Seguridad, para pedirle la entrega del hijo de Rada, pues no saben nada de él desde que el famoso mecánico fué detenido.

Dijeron que Rada llevó consigo a su hijo al marchar para emprender sus propagandas políticas.

Como el lector recordará, Pablo Rada vive separado de su mujer, la que ha presentado demanda de divorcio.

LA PROPAGANDA COMUNISTA

Madrid.—El domingo se celebró una asamblea extraordinaria del partido comunista.

Se dió cuenta del resultado de las elecciones en toda España, en relación con el partido comunista y después se acordó designar al señor Acevedo para que realice las gestiones conducentes a la unión de todas las agrupaciones comunistas que actualmente funcionan independientemente en toda España.

UN FESTIVAL

Madrid.—Ayer se celebró un festival de aviación a beneficio de los obreros parados.

El festival resultó lucidísimo a causa de la gran concurrencia que obtuvo.

LA VUELTA A FRANCIA

Burdeos.—Se ha corrido la sexta etapa de la vuelta a Francia, comprendida entre Sables y Burdeos.

Cardona se retiró de la prueba.

Llegó en primer lugar Amerlynh que empleó 11 horas y 10 minutos.

Después entraron Leducq, Bettessini, Di Pacco, Siegek, Le Calvez y Vervaecke.

Se ha corrido la séptima etapa de la Vuelta a Francia, entre Burdeos y Bayona con un recorrido de 180 kilómetros.

Llegó en primer lugar Lamb, que invirtió 5 horas, 37 minutos y 45 segundos.

A continuación Max Bulla, Godinet, Bidot y Panceras.

En el noveno lugar llegó un grupo entre los que estaban Aerts y Battessini.

Cepeda ocupa el treinta y cuatro lugar.



Dos grupos, en los cuales figura una estupendísima representación de la clase de chicas guapas que hay en Oviedo y que después de trepar Naranco arriba, como no lo hiciera el más audaz «routier», maravillaron aquellas alturas con ingenuidad y belleza natural, como la sonrisa que dibujan ante el objetivo.